

Apreciaciones del momento

DEBER DE GRATITUD

El inteligente músico don Angel Mingote acaba de publicar una interesante serie de artículos crítico-biográficos sobre el eminente compositor don Miguel Arnaudas que han merecido los máximos elogios de cuantos se interesan por las cosas del Arte.

En feliz coincidencia con la publicación de estos artículos, no hace muchos días, ha visto la luz pública el hermoso «Cancionero de la provincia de Teruel», última obra del biografiado.

Sería importuno pretender exaltar ahora la personalidad artística del señor Arnaudas o el valor literario musical del cancionero cuando de manera insuperable acaba de hacerlo el señor Mingote, pero si aprovechamos la oportunidad que los dos referidos hechos nos ofrecen para trazar unas divagaciones del momento.

Dice el articulista que «es indudable la enorme utilidad de un cancionero popular, por cuanto en él se refleja con bastante fidelidad la compleja y siempre interesante psicología del pueblo».

Y ese tesoro psicológico, añadimos nosotros, a punto de perderse por la mixificación de las costumbres, ha sido salvado en nuestra provincia por el tesón y el talento de un paladín del Arte. Pero a costa de cuantos sacrificios!

Hace poco más de un año de ciamos en estas columnas al relatar el largo proceso de nuestro cancionero en una crónica dedicada a su autor:

«La labor era penosa y lenta por las circunstancias en que debía hacerla, pues para ello precisaba aprovechar las vacaciones de verano e invierno, único modo de no desatender sus deberes escolares que son la base de su sustento. Así descansaba de sus tareas, él, que siempre estuvo delicado de salud!»

«Y unas veces aprovechando las vacaciones y otras las circunstancias patológicamente favorables de una enfermedad que le exigía cambio de clima, fué tallando la obra admirable con su voluntad férrea, sin que le arredrasen los obstáculos, y sin que las alegrías ¡tan pocas! le sirvieran de estímulo. Su temple baturro tenía el decidido propósito de llegar hasta el fin.»

Y al fin llegó. La obra tan penosamente lograda ya está impresa; para los indiferentes será un libro más, para los iniciados una panacea y para todo buen turolense debe ser una joya motivo de orgullo y de gratitud a su autor.

Porque el señor Arnaudas, noble y generoso cedió sus derechos,

para que la obra se imprimiese por nuestra Diputación que, consciente de la transcendencia del hecho, la mandó imprimir.

Era cuanto se debía hacer por la obra, mas no por el maestro.

El maestro merece algo más. La generosidad, el desinterés con que ha cedido la obra con tanto desvelo y tanto sacrificio lograda, merece al menos la expresión pública de nuestra gratitud.

La provincia de Teruel así debe hacerlo y nunca mejor que ahora.

ANGEL SAMUEL.

Octubre, 1928.

Manuel Villén

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL

Sábados y domingos

HOTELTURIA

Diputación provincial de Teruel

SUBASTAS

La Comisión provincial, en sesión de hoy, acordó que el día 12 de Noviembre próximo, a las once, se celebre en el Salón de sesiones de esta Corporación, la subasta de harinas y carne, para el suministro durante el año 1929 a la Casa de Beneficencia de esta capital.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Diputación de diez a doce de la mañana los días no feriados.

Lo que se hace público para general conocimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento dictado para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de julio de 1924.

Teruel 17 de octubre de 1928.—El Presidente, JOSÉ VALDEMORO.—El Secretario, MANUEL MOLINA.

CHEVROLEL

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

GLOSAS

Versos de los veinte años

Por correo, certificado, hemos recibido un manojo de versos. Envío claro y fragante, todo ello de tulgores como una lluvia de estrellas, le acompaña una carta. Héla aquí: «Yo, señor, soy poeta. Ahí le envío mis versos, escritos en la suave calma del pueblito que es marco de mis horas. Ya, ya me dirá sin prisas qué opinión le merecen. Pero tratémoslos bien, pues que en ellos, tan poquita cosa, va temblando mi propio corazón.»

¿El corazón? Sí, la frase —con toda su vejez de tópico trasnochado. No es una metáfora. Porque los versos esos, saben, huelen a «corazón». Por debajo de la hojarasca retórica, corre, puro y dulce, un último manantial de lirismo. Y ésta es la más clara belleza de las rimas. No la forma, que todavía no esta lograda, sino el fondo todo florecido de rosas. No la copa, sino el vino. La fragancia y no la flor. Versos de los veinte años: los mejores — con todos sus defectos — que saldrán de la pluma de nuestro amigo el poeta... los mejores por más ilusionados, por más líricos, en su impetuosidad... Esta, es, sinceramente, nuestra opinión.

Ah, y un consejo también. Porque nosotros queremos decirle al poeta que no debe renegar nunca de estos versos primeros, de es-

tas rimas cándidas de su adolescencia. No sabemos si él llegará a la cumbre codiciada. Hoy se adentra por un sendero desconocido, trémula el alma, deslumbrada las pupilas por el resplandor de la estrella profética... Pero no sabemos si los cristales de su voluntad se quebrarán en el esfuerzo. Lo que sí sabemos es que, mañana, con oros de triunfo o con sangre de fracaso en las manos, nuestro poeta debe conservar una brasa de piedad filial para estos versos de ahora. Y, sobre todo, no desespere si alguien le dice hoy que esos versos son como tallos débiles. Ciertamente. Tallos débiles, brotes tiernos, ramas incipientes, capullos prematuros que apenas tienen aroma. Pero ya lo tendrán, ya adquirirán una fuerte y segura raigambre. Entonces el capullo se tornará en flor...

Pero esos versos de mañana no serán como los de hoy. Es posible que sean más perfectos, más logrados. Y, sin embargo. Qué diferencia entre ellos y los de hoy, estos versos que «saben a corazón»...! El sabor se habrá perdido ya y las rimas de entonces serán como unas joyas frías...

Ay, camarada ¡jano, no; no se

olvide nunca de estas estrofas de ahora, porque ya sabe usted que, en el camino del escritor, sólo hay dos alegrías verdaderas: una la de hoy, la de escribir, la de parir con santa y dolorida angustia. Y, otra la de mañana: la de leer nuestras cuartillas primeras en una tarde de invierno, mientras en el hogar brincan los diablillos temblorosos del fuego y una sierpe melancólica se nos enrosca perdidamente al corazón...

JOSÉ LUIS SALADO.

Diputación provincial

CONCURSO

La Comisión provincial en sesión del día 17 de los corrientes acordó adquirir mediante concurso varios géneros de tejidos con destino a la Casa provincial de Beneficencia.

El pliego de condiciones por que se ha de regir este concurso se hará público en el Boletín oficial de la provincia y estará de manifiesto en la Secretaría de la Diputación los días no feriados de diez a doce de la mañana.

Teruel 20 de octubre de 1928.—El Presidente, JOSÉ VALDEMORO.—El Secretario, MANUEL MOLINA.

CARBON MINERAL

Término municipal de ABIAGA

COTO DEL SALOBRAI

MINAS DE D. PEDRO FECED

CARBON SUPERIOR

Especial para estufas y cocinas económicas

Precio de la tonelada en bocamina, 40 ptas.

Los carros pueden cargar en bocamina, habiendo en ella siempre carbón abundante, para que los compradores no pierdan tiempo esperando les llegue el turno.

Depósito en Perales a 60 pesetas la tonelada

NOTA DEL DIA

Un nuevo acuerdo

Grecia y Yugoslavia han llegado a un acuerdo. Un nuevo tratado se ha firmado en los Balcanes. ¿Un nuevo eslabón de la paz? Las noticias hasta ahora recibidas hacen pensar así. Pero no hay que confiar mucho.

El acuerdo significa un triunfo para Grecia. Triunfo grande porque las reivindicaciones de Yugoslavia—demasiado engreida por su triunfo en la guerra—no han sido atendidas sino en una parte mínima. Y este acuerdo cediendo tan sólo esa parte mínima significa un gran triunfo para Grecia.

Yugoeslavia no ha querido durante muchos años ceder. Lo que ha hecho ahora pudo hacerlo mucho tiempo atrás. Pero no quiso. Ahora, sin embargo, ha accedido. ¿Por qué? Pues porque la situación interna de ambos países ha variado completamente, aunque sus relaciones mutuas no experimentasen modificación.

Grecia estaba aislada por completo. Y Yugoslavia podía exigir con la presunción de que Grecia estaba rodeada de enemigos por todas partes. Bulgaria ansiosa de desquite, Turquía deseosa de proseguir sus éxitos, Italia no satisfecha con la resolución de la Sociedad de las Naciones que evitó una guerra con Grecia y Servia que exigía Salónica—tendría que ceder.—Y así parecía que al final tenía que suceder. Pero he aquí que Grecia llega a un acuerdo con Italia y a otro con Turquía. Ya no estaba rodeada de enemigos; ya tenía incluso quien le ayudase guardándole las espaldas. Y hubo de ver Yugoslavia que la situación había variado totalmente.

Por eso ha llegado a un acuerdo rápido con Grecia. Si tarda más en llegar al acuerdo es posible que Grecia no le hubiera cedido lo poco que ahora le ha dado. Y entre poco y nada siempre es preferible algo.

Sea por una causa o por otra lo efectivo es que un foco de rozaduras y disgustos capaces de encender otra nueva guerra ha desaparecido. Debe satisfacerlos. Y debemos desear que pronto los que aun quedan corran igual suerte, asegurándose la inestable paz europea.

E. del N

De las catástrofes de Madrid y Melilla

Suscripción en favor de las familias de las víctimas

Cantidades recaudadas para remediar en lo posible las desgracias ocurridas con motivo de las catástrofes del Teatro Novedades y fuerte de Cabrerizas Bajas.

	Pesetas
Puertomingalvo..	5'00
Ráfales..	5'00
Riodeva..	10'00
Rubielos de Mora..	100'00
Sarrión..	30'00
Seno..	10'00
Singra..	5'00
Torre del Compte..	20'00
Torrelacárcel..	5'00
Torrevelilla..	25'00
Torrijo del Campo..	20'00
Urrea de Gaén..	40'00
Valdealgofa..	32'50
Valdecebro..	37'00
Valverde..	5'00
Villafranca del Campo..	25'00
Villar del Salz..	25'00
Villarluengo..	29'25
Villarquemado..	30'00
Villastar..	10'00
Visiedo..	10'00
Diputación provincial..	493'35
Ilustrísimo señor obispo..	20'00
Delegación de Hacienda..	118'50
Gobierno civil..	58'00
Cuerpo de Vigilancia..	15'50
Cuerpo de Seguridad..	5'00
Colegio de Médicos..	50'00
Instituto Nacional de Segunda Enseñanza..	61'00
Normal de Maestros..	24'00
Normal de Maestras..	24'50
Sección Administrativa de Primera Enseñanza..	8'00
Obras públicas..	107'50
Ingenieros de Montes..	14'00
Prisión provincial de Teruel..	22'00
Total..	2.920'70

El record de la brevedad en la Unión Conyugal

¡Quién lo creería! Este «record» no lo ha batido ningún norteamericano. Pero ¿es posible?—se preguntará el curioso lector. Lo ha batido un ruso, un ruso de abrigo, el camarada Sikof, comunista y comisario de los ejércitos de la U. R. S. S. o sea de la Unión Rusa de los Soviets.

El camarada Sikof se enamora a las tres de la tarde. A las cuatro, habiendo sido bien acogida su pretensión, se casa con la señorita Genia Camezof.

Condujo a su domicilio á la esposa, muchacha de dieciocho años, y a las seis de la tarde del mismo día, la devolvió a sus padres, con el pretexto de que la joven no le convenía.

Sección religiosa

SANTOS DE LA SEMANA

Día 21, domingo.—Santa Ursula, mártir y San Hilarión.
22, lunes.—Santa María Salomé.
23, martes.—San Pedro Pascual y San Juan Capistrano.
24, miércoles.—San Rafael Arcangel y San Fortunato.
25, jueves.—San Frutos de Segovia y San Crisanto.
26, viernes.—San Evaristo, papa y San Crispín y Crispino.
27, sábado.—San Vicente y Santa Cristeta.

CULTOS DE LA SEMANA

Catedral.—Como domingo, lo de costumbre, y el culto del mes del Rosario por la tarde, al igual que en las demás parroquias.
San Pedro.—Mañana tendrán lugar los actos del «Día Misional» conforme al programa que ayer insertamos.

LA ESPAÑOLA

PERLUQUERIA
ESMERADO SERVICIO. MASAJE, LOCIONES Y FRICCIÓNES. LAVADOS DE CABEZA CON DUCHAS DE AGUA CALIENTE Y FRIA. DESINFECCIÓN POR ALCOHOL. NUMERACIÓN PARA TOMAR TURNO. SERVICIO A DOMICILIO.

Hace falta un dependiente, bien remunerado.

Calle del Salvador, 20. - TERUEL

Destinos públicos

En la «Gaceta de Madrid» que ha llegado hoy se encuentra la siguiente relación de nombramientos que afectan a esta provincia:

- 402.—Cartero de Torres al sargento Vicente Alamán Marino.
- 403.—Idem de Gea de Albarracín al cabo Manuel Gomariz Bazquez.
- 404.—Idem de Vivel del Río al cabo Jesús Royo Minguilón.
- 405.—Primer peatón de Aliaga a Fortanete al cabo José González Urquejo.
- 406.—Peatón de Segura a Fonfría al cabo Constantino Pérez Montón.
- 407.—Idem de Teruel a Valdecebro al cabo José Crespo Artola.

Por el Ministerio de Comercio e Industria los siguientes:

Desiertos los del Ayuntamiento de Aliaga, Escucha, Cuervo, Mosqueruela, El Poyo, Utrillas y Valdeconejos.

Del Ayuntamiento de Bergue se nombra guarda de campo al soldado Eugenio Oliveros Avino.

Del Cuervo, guarda al cabo Manuel Asensio Esteban.

De Fortanete, guarda de campo al soldado Joaquín Loras Gonzalvo.

De La Fresneda, guarda de campo al cabo herido en campaña Antonio Bayot Mora.

Del Ayuntamiento de Toril y Masegoso, recaudador de impuestos al cabo Benito Sánchez Soriano.

De Torrevelilla, alguacil y encargado del reloj público al soldado Eusebio Belvis Vesper.

De Torrijo del Campo, guarda al soldado Joaquín Bernard Casaus.

De Villar del Salz, guarda al cabo Eleuterio Vázquez Sánchez.

Historia menuda

Ventajas de la obesidad

Mucho se habla contra la obesidad. Según sus detractores, la obesidad es causa de casi todas las enfermedades y un anticipo de la vejez. Si queremos conservar el cuerpo y el alma, lo más lozanos posibles tenemos que comer sobriamente para no engordar, hacer gimnasia, dar largos paseos, etc. Está bien. ¿Pero no ofrece alguna ventaja? O, mejor, dicho ¿no podrían utilizarla en beneficio propio aquellos que la padecen?

Esto que bien mirado es harto legítimo indigna sobremedera a un diario francés en donde se lee:

«La obesidad como otras cosas va a ser asimismo explotada por aquellos que viven al margen de la sociedad o a expensas de ella?»

Un chino ventripotente deambulaba por una calle de Marsella. Por su desgracia se cruzó con unos inspectores de policía, a quienes llamó la atención el rollizo aspecto del ambulante. Indiscretos como buenos policías, tuvieron la curiosidad de palpar la prominencia del obeso súbdito del Celeste Imperio. Y, buen hijo de Buda, descubrieron que ocultaba bajo las ropas nada menos que seis kilos y pico de opio.

PERDIDO

(RECIBIDO POR RADIO)

Londres 19-12 noche.

Son contradictorios los informes que dan los comandantes y capitanes de buques respecto a la suerte que haya podido correr el aviador inglés que se proponía cruzar el Atlántico con un avión «Babi-taxi» de 45 H. P.

La hazaña de que tan temeraria rayaba en el suicidio, debió terminar el viernes último a media noche y no se ha visto a saber nada del mencionado aviador que carecía de aparato de telefonía sin hilos y de flotadores.

T. S. F.

Oposiciones

— AL —

Magisterio

2.200 PLAZAS

Preparación en inmejorables condiciones. Informes a los aspirantes, en esta Administración.

Aviadores salvados

(RECIBIDO POR RADIO)

Madrid-19 12 noche.

Se elogia la actitud de los indígenas en una de cuyas cabillas próximas a Cabo Jubi cayeron por avería dos aviones españoles y uno de la acropostal francesa Latecoerre. Dichos indígenas trataron con toda hospitalidad a los aviadores españoles y prepararon el terreno a fin de que descendiera otro aparato de auxilio que traía un mecánico pudiendo todos a las pocas horas remontar el vuelo y retornar a Cabo Jubi.

T. S. F.

José M.^a Sánchez

PANAS

Joaquín Costa, 19.

JUDICIALES

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente nota oficio:

«La población penal de España, que era en 1.º de septiembre en las prisiones centrales y provinciales, incluyendo los detenidos gubernativos, de 12.814 individuos, ha descendido en 1.º de octubre a 9.130; de ellos 8.585 hombres y 656 mujeres.

Este descenso de 3.675 se patentiza por el amplio espíritu que informa el último decreto de indulto.»

AUTOMOVILES

Teruel-Zaragoza

SERVICIO DIARIO

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa verificándose con el mismo horario.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

Torrefacción diaria de cafés

TUESTE NATURAL, POR AIRE CALIENTE

Moka Longberry..	}	9 ptas. kilo
Caracolillo Puerto Rico..		
Puerto Rico Yauco..	}	8 » »
Puerto Cabello superior..		
Caracolillo Santos..	}	7 » »
Java superior..		
Bahía extra..		

Lorenzo Muñoz

Gobierno civil Junta de Abastos

NOTAS VARIAS

Han sido multados por el señor gobernador con 10 pesetas por blasfemios los vecinos de Cuevas Labradas Juan Minguéz García e Isidro y Damián Clemente Julián y el de La Fresneda José Ayora Guardia.

Se le autoriza para la recepción de un envío de explosivos al vecino de Santa Eulalia don Francisco Genés.

Ha sido nombrado concejal suplente del Ayuntamiento de Alcañiz don Juan Hidalgo Mata, teniente coronel de Infantería, en situación de disponible.

El señor gobernador, como presidente de la Comisión provincial de construcciones escolares de Teruel, ha impuesto la multa de 25 pesetas, a cada uno de los Ayuntamientos que se expresan:

Albarracín, Báguena, Belmonte, Buena, Camarena, Cantavieja, Cella, Cobatillas, Cosa, Cuevas Labradas, Fórnoles, Fuenferrada, Fuentes Calientes, Hinojosa, Josa, Lledó, Mezquita de Loscos, Mora de Rubielos, Navarrete, Ojos Negros, Piedrahita, El Colladico, La Puebla de Hijar, San Agustín, Santa Eulalia, Son del Puerto, Tortajada, Tramacastiel, Tronchón, Valacloche, Veguillas, Villar del Salz, El Villarejo y Villariüengo por no haber remitido aún a esta Comisión los datos reclamados en Circular de 27 de agosto último relativos a las condiciones de los locales-escuelas existentes para evacuar órdenes superiores.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación abriendo un período de información pública para que todas las Mutualidades, Cooperativas, Empresas, Igualaciones, Sociedades filantrópicas de Seguros de enfermedad, de accidentes y cuantas particulares o entidades lo deseen remitir su opinión sobre los diferentes artículos del Reglamento de 10 de febrero de 1926 que ha de reformarse por la Comisión Sanitaria Central.

El señor gobernador autoriza a don Vicente Herrero, vecino de Teruel, para que guardando las prescripciones legales y reglamentarias vigentes, pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por la finca de su propiedad denominada Las Dehesas Nuevas, enclavada en el término municipal de Albarracín.

La reunión de anoche

Como anunciamos anoche se reunió en la Alcaldía con la Comisión Permanente del Ayuntamiento algunas representaciones citadas de las fuerzas vivas de Teruel para tratar acerca de la conveniencia y beneficio para la ciudad de determinar el emplazamiento de la futura estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Los reunidos no pudieron adoptar acuerdo definitivo alguno, aplazándose la reunión para otro día en que se halla presente el ingeniero autor del proyecto del trazado del mencionado ferrocarril, y hoy director de las obras, para que les informe, y en consecuencia tomar la determinación que más convenga.

Sin embargo, los reunidos cambiaron impresiones sobre este asunto de vital interés para la ciudad, dando la sensación, casi por unanimidad, de que el emplazamiento de la estación referida debía hacerse al otro lado del Viaducto, que en breve se va a inaugurar.

La opinión vería gustosa que la construcción de esta mejora se hiciera en el indicado puesto.

Sevilla-Buenos Aires

En el próximo mes de noviembre llegará a Auenos Aires el teniente coronel señor Herrera para estudiar la instalación del aeropuerto que ha de servir de base a los dirigibles de la proyectada línea Sevilla-Buenos Aires.

Esta Junta provincial de Abastos, por unanimidad, acordó imponer las sanciones que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan, a los individuos que se citan:

A don Esteban Galve Polo, vecino de A fambra, 500 pesetas por venta de pan falto de peso (reincidente dos veces).

A don Elviro Polo, de Alcalá de la Selva, 50 pesetas por dejar de fabricar pan para la venta sin previo aviso.

A don Felipe García Muñoz, vecino de Lechago, 100 pesetas por venta de leche aguada.

Al señor alcalde de Josa, 50 pesetas por desobedecer órdenes de la Junta.

A doña Victoria Barquero, vecina de Albarracín, 25 pesetas por no tener expuesto el cartel de clasificación y precios de las carnes.

Señora viuda de Andrés Murciano, vecina de Albarracín, 10 pesetas por uso de una pesa ilegal.

Señora viuda de Tomás Gómez, vecina de Albarracín, por uso de cinco pesas ilegales y por carecer de cartel anunciador de precios de los artículos de consumo que expende, 40 pesetas.

Señora v.uda de Vicente Barquero, vecina de Albarracín, 40 pesetas por uso de cuatro pesas ilegales y seis medidas para aceite, también ilegales.

A don Gregorio Alba y don Pascual Cabero, de Orihuela del Tremedal, 15 pesetas a cada uno por uso de una pesa ilegal.

A don Constantino Jiménez, de Orihuela del Tremedal, 40 pesetas por uso de una pesa falta de peso y una balanza desnivelada.

A don Castor Millán, vecino de Vallanca (Valencia) 50 pesetas por uso de una pesa con la falta de 20 gramos.

A don Pedro Hernández Coás vecino de Torre la Cárcel, por negarse a declarar existencias de aceite, 25 ptas.

A don José Luna Muñoz y don Lorenzo Jimeno Cartagena, 25 pesetas a cada uno, por no presentar declaración de precios medios a la Alcaldía.

A don Tomás López, vecino de Montalbán, 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Pedro Tello, vecino de Lechago, 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Felipe García, vecino de Lechago, 25 pesetas por no presentar declaración del sacrificio de reses.

Al señor alcalde de Ariño, por incumplimiento del servicio de precios medios en el mes de agosto último, 25 pesetas.

A don Joaquín Tesán Calvo, don Ramón Calvo, don Francisco Artañ Blasco, don Antonio Artañ Blasco, doña Manuela Solsona, don Ramón López Calvo y doña Melchora Calvo Carreras, vecinos de Azaila, 25 pesetas a cada uno de ellos por no presentar declaraciones de existencias de trigo en el mes de agosto último.

A los secretarios de Báguena, Lechago y Sarrión, 25 pesetas a cada uno por incumplimiento del servicio estadístico de existencias de trigo en el mes de agosto último.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1923.

Teruel 18 de octubre de 1928.—El gobernador-presidente, José Mohino.

Delegación de Hacienda

El alcalde de Berge, remite a esta Delegación para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

La Gaceta publica una Real orden de Fomento en la que se manifiesta al Ministerio de Hacienda que a los efectos del reconocimiento fitopatológico de los productos y frutos agrícolas determinados por el Real decreto ley de 20 de junio de 1924 tanto la importación como la exportación podrán realizarse por los puertos y fronteras habilitadas por dicho Ministerio para el tráfico de los referidos productos agrícolas.

Instrucción Pública

Se anuncian las vacantes de las siguientes escuelas, unitarias para niños, de esta provincia:

Monroyo, Gea de Albarracín, Cedrillas y Torrecilla del Rebollar.

La Gaceta publica una Real orden de este Ministerio abriendo concurso en la Dirección general de 1.ª Enseñanza, para adquirir en la cantidad de 50.000 pesetas en bancos, mesas, tableros y sillas correspondientes con destino a las Escuelas nacionales.

Se concede la excedencia ilimitada a la maestra de Montalbán doña María de la Visitación Gómez Lozano.

En cumplimiento de lo prevenido en las instrucciones aprobadas por Real orden de Instrucción Pública de 27 de marzo de 1921 y en el artículo 19 del Reglamento de Escuelas graduadas de 19 de septiembre de 1918, se recuerda a todos los señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales de la provincia, tanto propietarios como interinos y sustitutos la obligación en que se hallan de remitir a esta Sección Administrativa, durante todo el presente mes de octubre, como plazo máximo, dos ejemplares del presupuesto de material de sus Escuelas para el próximo año de 1929, acompañados de otros dos ejemplares del inventario de todo el material que en el momento de su formación exista en aquéllas.

Tanto los presupuestos como los inventarios deberán ser formados, en impresos ajustados al modelo oficial.

La Gaceta publica una Real orden que dispone, entre otros extremos, lo que sigue:

Sin perjuicio de los estudios que por la Junta Central de información técnica haga de las cartas funcionales, y con el fin de dar comienzo al curso de 1.º de noviembre próximo, las escuelas deberán abrir matrícula con las disciplinas siguientes:

Período preparatorio: cálculos aritméticos y mediciones. Luego formación técnica oficial y formación técnica de maestros.

Se ha terminado la propuesta de unas ciento cuarenta opositoras en expectación de destino para otras tantas escuelas vacantes, que corresponde proveer por el quinto turno.

Sucesos

MALTRATO A UNA MUJER

Godos.—Por la B. neméjita han sido detenidos Antonio Burillo Esteban y Manuel Roche Campes, de 28 y 21 años respectivamente, de Torre los Negros, por maltratar de obra a su convecina Dionisia Sancho Gracia, produciéndola contusiones en la cara.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

ATROPELLADO POR UN CARRO

Alcañiz.—El vecino de Codoñera José Gimeno fué atropellado por el carro que conducía en el sitio paso de carretera de Mnro de Santiago.

Sufrió heridas de importancia en las piernas, siendo conducido al Hospital. Intervino el Juzgado.

Uzcudun, descalificado

Nueva York.—Con enorme animación se celebró anoche, en el Ebberts Field, el match Bigboy-Uzcudun.

Tanto el púgil norteamericano como el vasco fueron recibidos con sendas ovaciones.

Comenzó el combate en medio de gran expectación que se trocó en decepción cuando, al segundo round, el boxeador español fué descalificado al segundo asalto.

Notas de Sociedad

En el correo de Anoche llegó de Valencia el digno ingeniero-jefe de la División Hidráulica del Júcar, que ausente de esta Jefatura de Obras pública, don Arturo Monfort.

El motivo del viaje es unirse al personal técnico que está llevando a cabo la confrontación del proyecto del señor Cordobés de embalse de aguas en el Arquillo de San Blás.

Bien venido.

De paso para Barcelona y procedente del Monasterio de Piedra se detuvo en esta capital nuestro distinguido amigo don Ramón Monverde, persona apreciada que convivió por algún tiempo con nosotros.

Marchó a Valencia el propietario don Francisco Ferrán.

Sale el lunes para Valencia, después de pasar dos días en Teruel, el médico odontólogo y buen amigo nuestro don Manuel Villén.

Anoche saludamos a nuestro amigo y compañero en la prensa regional don Mariano Domenech, de Alcañiz.

Regresaron de Zaragoza, de presenciar las fiestas del Pilar, nuestros convecinos don Manuel Saez, don Narciso Bayo, don Restituto Torres, don José Díaz y don Abundio Romero.

Llegó de Bronchales don Clemente Pamplona.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, que pasará en Villavieja, al teniente de la guardia civil de esta Comandancia de Teruel, don Eduardo Navarro.

Con motivo de la reunión de veterinarios hemos tenido el gusto de saludar a muchos profesores de pueblos de esta provincia que nos distinguen con su amistad.

Anoche regresó de Madrid el subdirector de Teledinámica Turolense don Ricardo Atrián.

En Castellón ha dejado de existir el excelentísimo señor don Adrián Minguéz Val, jefe superior de Administración civil jubilado y ex delegado de esta provincia de Teruel.

La noticia al saberse en esta capital causará sentimiento como lo produjo en nosotros al tener la triste nueva.

El señor Minguéz convivió con nosotros algunos años y durante ellos supo captarse las simpatías de nuestra sociedad y el respeto y consideración de sus compañeros y subordinados.

E. P. D.
Reciba su familia y en especial su afligida esposa, la distinguida señora doña Josefa Gómez, la expresión sincera de nuestro pésame.

Salió para Requena el profesor de aquel Instituto y amigo distinguido nuestro don Luis M.ª Rubio.

Inspección de Vigilancia

Anoche fué herido en la cara de un botellazo el quincallero Diego Martínez Martínez, de 25 años, natural de Requena (Valencia) por otro quincallero que se desconoce su nombre, causando lesiones leves.

El herido fué curado en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción por el doctor Adán.

La Policía ha pasado el parte al Juzgado correspondiente.

Los reñidores se hallaban accidentalmente viviendo en esta población.

DIPUTACION

Para ocupar interinamente, mediante concurso y examen, la plaza de taquímeógrafo de la Diputación se han presentado los cinco solicitantes siguientes:

Don Manuel Monverde Serrano, don Ambrosio García Lacueva, don Juan José Vicente, don Juan José Gimeno y don Severiano Ortega.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 20.4 grados.

Ídem mínima de esta mañana, + 9.6.

Aire reinante, Sur.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 686.5.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 40 kilómetros.

Continúa siendo muy benigna la temperatura y por ello se ven muy animados los paseos de la ciudad.

Leemos en la prensa de Tortosa, llegada esta mañana;

«A su regreso de Madrid, el señor Bau, nos ha manifestado que tan pronto esté aprobado lo de la estación monumental —lo que será muy en breve— entonces gestionará con el mayor interés la continuación del Val de Zafán.»

SE ALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puerta más abajo de la Notaría del señor Guillén).

Se hallan vacantes:
La plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, de Villel; la de médico titular de Torralba de los Sisones; la de veterinario de Pozondón y la de practicante de Villastar.

Comunican de La Fuenferrada que ha empezado la recolección de azafrán, presentándose una buena cosecha.

Mañana en el Teatro Marín se exhibirá la interesante película «El trepador de fachadas», cuyas principales escenas se desarrollan en París.

La orquesta del Teatro amenizará las sesiones del cinematógrafo.

Guardia civil

Han ingresado en la Guardia civil y han sido destinados a esta Comandancia el cabo del Ejército Tomás Sempere y los soldados Urbano Larré Larnarpe y Benigno Méndez Montero.

Regreso del "Zeppelin,"

Nueva-York.—El 27 de los corrientes emprenderá su regreso el dirigible «Conde Zeppelin».

Ultima hora

(Recibido por radiotelefonía desde las 6.30 de esta tarde)

Londres, 20.—Los diarios publican la noticia de que en la semana próxima y desde la estación de Rufski se efectuarán pruebas de radiocomunicación coa el planeta Marte utilizándose una onda de 18.500 de longitud y teniendo condensadores capaces de denotar hasta 30 000 metros.

Londres, 20.—El gobierno inglés no contestará al memorandum norteamericano referente al acuerdo naval franco-ingles, que tanto ha llamado la atención del mundo pacifista en estos meses.

Roma, 20.—Ha llegado la tripulación del buque «Citá di Milano» que acompañó al Polo Norte al dirigible «Italia» siendo recibido con gran entusiasmo.

París, 20.—El Figaro dice que para evitar cuestiones en lo sucesivo, los torneos para disputarse la copa Davis serán en el extranjero prohibiendo a los franceses efectuar torneos entre sí eliminatorios.

Los viajes por ferrocarril

El seguro obligatorio

Por la importancia de este seguro, comenzamos a reseñar ampliamente el decreto de la Presidencia, publicado ya en la «Gaceta» sobre el seguro obligatorio para los viajeros y para el transporte de ganado por ferrocarril.

Como en el anterior decreto fecha 30 de agosto, se dispone que quede establecido en España el seguro obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril y ganado que se transporte por ellos en vivo dentro del territorio de la península, islas Baleares e islas Canarias, cualquiera que sea la distancia que se recorra y la clase de coche que se ocupe, aplicándose esta disposición a todos los ferrocarriles sometidos a la vigen e ley de Ferrocarriles.

El impuesto-prima obligatorio del seguro de viajeros se percibirá por las Compañías con arreglo a la siguiente escala:

Los billetes cuyo importe no sea superior a una peseta quedarán exentos de recargo por impuesto-prima.

Los demás billetes quedarán gravados:

Los de precio entre 1,01 y 3 pesetas, pagarán 0,10; los de 3,01 a 5, 0,15; los de 5,01 a 10, 0,25; los de 10,01 a 20, 0,50; los de 20,01 a 40, una peseta; los de 40,01 a 60, 1,50; los de 60,01 a 100, 2,50; y en todos los billetes de importe superior a 100 pesetas se abonará la cantidad invariable de tres pesetas.

Abonarán una sola vez el expendirse los billetes, con arreglo a dicha escala.

Los billetes a precio ordinario, autorizados para detenerse en estaciones intermedias, y los de ida y vuelta.

Igualmente abonarán de una vez el 3 por importe del billete, al ser expendido éste:

Los de abonos, los internacionales por el recorrido español, los circulares y kilométricos.

Los «carnets» militares pagarán por cada viaje el 5 por 100 del importe total del billete que satisfagan los portadores.

Los pases de inspección, de alta inspección o de conveniencia, así como los concedidos por el Gobierno a toda clase de autoridades, abonarán, si son valederos sobre más de la red de una sola Compañía, lo que proceda con arreglo a la escala general: si fueran valederos solamente sobre la red de una Compañía cualquiera que sea el trayecto; y por una sola vez, al entregar el billete, el 3 por 100 del impuesto de un abono con el cual pudiera efectuarse el mismo servicio que con el pase.

La escala de percepciones citada se aplicará también en todos los casos en que haya prolongación de recorrido en

ruta o cambio de clase sobre el importe de la cantidad que se recaude.

El personal de las Compañías de ferrocarriles deberá abonar también el impuesto-prima, a razón de los tipos siguientes: una peseta por agente y año en los casos en que éstos solo estén autorizados a viajar en tercera; dos pesetas para los de segunda, y 3'25 para los de primera.

El impuesto prima se fijará sobre el precio total del billete, sin deducir impuestos y sin computar el timbre de recibo.

El obligamiento del seguro alcanza a todo viajero mayor de tres años, y además, sin necesidad de asegurarse expresamente: los poseedores de billetes cuyo coste sea inferior a una peseta; todo personal de cualquier clase de las Empresas ferroviarias, en las cantidades a que pertenezcan, cuando viajen en función del servicio, si bien esta excepción no alcanza al personal que cambie de residencia, ni al de los consejeros ni al personal de oficinas; los funcionarios de la Inspección e Intervención de ferrocarriles en los actos del servicio, sin exceptuar del pago de impuesto prima al que tenga destino fijo de oficina, ni a los auxiliares del servicio; los diplomáticos extranjeros acreditados en España; los agentes de la autoridad, fuerzas de custodia de Resguardo o de Carabineros, funcionarios y subalternos de Correos que viajen o se hallen en las líneas en función del servicio y personal de Sanidad que viaje en servicio o que forme parte de trenes de auxilio; los que viajen en trenes militares; las fuerzas movilizadas o expedicionarias, y los cuadros de mando, así como todos los militares que viajen con lista de embarque, y las personas que, no incluidas en las calificaciones anteriores, viajen en locomotoras o trenes de socorro.

(Continuará).

CLASES DE Francés e Inglés

En la plaza de San Juan, número 13, a precios módicos, se dan lecciones por acreditadas profesoras que han actuado en Zaragoza, durante los últimos 4 años, con éxito creciente.

Ecos taurinos

No podemos, ni debemos pasar por alto el indiscutible éxito que nuestro paisano Nicanor Villalta consiguió en la última corrida de Zaragoza.

Sería una injusticia en nosotros el no reflejar la satisfacción con que hemos visto cómo la Prensa en general, hasta la contraria, ha calificado de verdadero éxito la actuación de Villalta, el mulero cumbre que tras de hacer una faena de gran torero dió la estocada de la feria, la soberbia estocada que ha hecho el milagro de que los eternamente antevillaltistas enaltecieron a Nicanor y condenasen al público de Zaragoza, al respetable que solamente por tratarse de un paisano suyo debieron de mostrarse más justicieros.

¿Qué los aragoneses llamamos al pan, y al vino vino?

De todo hay.

Y decimos que hay de todo porque ahora, en el caso presente, nuestros paisanos—los que chillaron, se entiendo—no llevar razón puesto que al torero turole se le chillaron—así lo ha dicho la Prensa y así sabíamos ha un mes que iba a pasar—«por su actitud en el beneficio de Gitanillo»...

¿Su actitud?

Nada más corriente que lo hecho por Villalta.

Nuestro paisano, al ser requerido por Gitanillo de Ricla, le hizo ver la conveniencia de celebrar ahora, con motivo de las ferias del Pilar, seis corridas en vez de cinco—la benéfica que él torearía gratis—y así sería mayor el beneficio económico debido al personal que a dichas corridas asiste anualmente.

Esa fué la opinión de Nicanor; opinión que exponía, no que imponía.

Y entonces Gitanillo, sin volver contestación a nuestro torero, contrató a otro diestro y anunció la corrida.

¿Hay derecho, ante ese rasgo de orgullo demostrado por el beneficiado, a chillar y combatir de ese modo a Nicanor Villalta, torero que apenas se enterara de una de-gracia, ayuda a remediarla?

Bueno, ese es, verídico, el caso de Ricla. No es que nos lo han contado, no. Es que lo sabemos por el propio interesado, que para nada necesita mentir.

Y esto, apreciables lectores, lo decimos por justicia, no por agradecimiento hacia Nicanor ya que ni de él ni de nadie hemos recibido merced alguna, claro está, por enaltecer al torero de la tierra.

En fin, ya pasó la tempestad.

Villalta triunfó ruidosamente en la plaza en que, aun siendo aragonesa, será quizá donde menos se le quiere...

Mucho diríamos sobre la poca asaura que algunos periodistas gastan al dar cuenta de las corridas—y otras cosas—de Villalta y con todo ello demostraríamos palpablemente cómo se combate a nuestro paisano, mas para no hacernos pesados, lo dejaremos para otro día.

Para hoy basta ya recoger cuanto antecede y apuntar, con mayúsculas y todo, QUE VILLALTA TERMINÓ SU TEMPORADA CON BROCHE DE ORO DE MUCHOS QUILATES...

Y eso, villaltistas, hay que celebrarlo.

Marcial Lalanda y Valencia II actuarán, mano a mano, en el beneficio que en Madrid se va a celebrar muy pronto a favor de los damnificados por la catástrofe de Novedades.

Eso ya es cartel.

La ganadería de don Francisco Molina (antes de Urcola), compuesta de unas 600 cabezas de las llamadas de hierro, ha sido adquirida por el diestro

o exdiestro—que esto no está todavía muy claro—Juan Belmonte.

Que aproveche.

Queridos lectores: Leímos anoche barbaridad tan grande en re taurina que tememos hablar de toros...

Palabra.

ZOQUETILLO.

Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO GANANDO DE SETENTA A NOVENTA CENTIMOS POR HORA

ANUNCIO

Se han perdido CINCO ACCIONES DEL BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR, de 50 pesetas cada una, y señaladas con los números 54.660, y sus correlativos hasta el 54.664, inclusive, todas ellas con sus veinte cupones adheridos.

La persona que las haya encontrado puede presentarlas en esta Administración y se le gratificará.

Tip. «Salafranca».—Teruel

PARA TODOS SANTOS LA CASA DEL CRISTAL Y LOZA

DE JOSE ORTIZ

Ofrece un inmenso y variado surtido en flores artificiales y artículos propios para Cementerio, a precios económicos.

Se ruega a toda persona que quiera adquirir CORONAS o FLORES NATURALES, a precios económicos, pasese por este establecimiento y deje su encargo antes del día 28 del presente mes.

FRANCÉS DE ARANDA (antes Pescadería), 18. - TERUEL

SE REGALAN

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

TODO COMPRADOR DE UNA MAQUINA FOTOGRAFICA TENDRA OPCION A LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE INTEGRO, SIEMPRE QUE DE UN LOTE DE 10 BOLAS NUMERADAS DESDE 1 A 10 ACIERTE A SACAR LA QUE TENGA EL NUMERO QUE PREVIAMENTE INDIQUE

PRECIOS DE CATALOGO

SIN AUMENTO DE NINGUNA CLASE, COMO PODRA COMPROBAR EL COMPRADOR

Vest Pocket, tamaño 4 1/2	por 7,	48 pesetas.
Billy objetivo 8.8	» 6 » 9,	68 »
Agfa obj. anastigmático 7.7	» 6 » 9,	120 »
» » » 6.3	» idem carrete	140 »
» » » 6.3	» idem placa	140 »
» » » 4.5	» idem carrete	162 »
» » » 4.5	» idem placa	162 »

OTROS MODELOS

Artículos fotográficos Kodak, Agfa y otras marcas. — Gabinete fotográfico, trabajo puntual y esmerado

Benjamín Blasco

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS. TERUEL